

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

4883 *Resolución de 14 de marzo de 2012, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ciencias Políticas y de la Administración.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de julio de 2011 (publicado en el BOE de 19 de septiembre de 2011).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ciencias Políticas y de la Administración, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 14 de marzo de 2012.–El Rector, Dídac Ramírez i Sarrió.

ANEXO**PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA****Código RUCT: 2500289***Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas*

Resumen de las materias y distribución de créditos

Créditos de formación básica: 60.
 Créditos obligatorios: 126.
 Créditos optativos: 42.
 Prácticas externas obligatorias: 0.
 Trabajo final de grado: 12.

Créditos totales: 240.

Estructura de las enseñanzas

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Ciencia Política.	18	FB Ciencias Sociales y Jurídicas	Semestral.
Comunicación.	6	FB Ciencias Sociales y Jurídicas	Semestral.
Derecho.	6	FB Ciencias Sociales y Jurídicas	Semestral.
Economía.	6	FB Ciencias Sociales y Jurídicas	Semestral.
Estadística.	6	FB Ciencias Sociales y Jurídicas	Semestral.
Historia.	6	FB Ciencias Sociales y Jurídicas	Semestral.

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Sociología.	12	FB Ciencias Sociales y Jurídicas	Semestral.
Ciencia Política Avanzada.	24	OB	Semestral.
Derecho Administrativo.	12	OB	Semestral.
Estructura Económica.	12	OB	Semestral.
Gestión Pública.	6	OB	Semestral.
Hacienda Pública.	6	OB	Semestral.
Informática.	6	OB	Semestral.
Política Internacional.	12	OB	Semestral.
Políticas Públicas.	12	OB	Semestral.
Sistemas Políticos.	12	OB	Semestral.
Teoría Constitucional.	6	OB	Semestral.
Teoría Política.	18	OB	Semestral.
Conflictos Internacionales y «Area Studies».	3	OT	Semestral.
Economía Aplicada.	9	OT	Semestral.
Instituciones y Actores Políticos.	18	OT	Semestral.
Políticas Públicas Aplicadas.	9	OT	Semestral.
Técnicas y Procedimientos.	18	OT	Semestral.
Teoría de la Opinión Pública.	3	OT	Semestral.
Prácticas Externas.	6	PR	Semestral.
Trabajo Final de Grado.	12	TR	Semestral.

Los estudiantes pueden obtener las siguientes menciones cursando créditos optativos:

- Mención en Política Comparada.
- Mención en Políticas Públicas.
- Mención en Técnicas y Procedimientos.

Asimismo, pueden cursar los créditos optativos en un itinerario sin menciones.

Reconocimiento académico en créditos: los estudiantes podrán obtener créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en las condiciones que determina la legislación y la normativa vigente.